



TENANGO
2022-2024 DEL VALLE

TENANGO DEL VALLE
2022-2024 NUEVA REALIDAD

100 días

DE GOBIERNO
CREANDO UNA

Nueva Realidad en Tenango



C.P. ROBERTO BAUTISTA ARELLANO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



CP. Roberto Bautista Arellano

Presidente Municipal Constitucional



Violeta Nova Gómez

Secretaria del Ayuntamiento



Gabriela Castrejón Mejía

Sindico Municipal



José Juan Trujillo Martínez

Primer Regidor



Marlén Díaz Alvarado

Segunda Regidora



Emeterio Osvaldo Medina Hernández

Tercer Regidor



Maricela Franca Villegas

Cuarta Regidora



Santiago Rosas Mejía

Quinto Regidor



Eva María López Medina

Sexta Regidora



Claudia Janet Estévez Medina

Séptima Regidora

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	8
PILAR 1. GOBIERNO SOLIDARIO.	11
1. Distribución de Programas de Alimentación.	11
2. Integración de Comités de Salud.	12
3. Jornadas de Vacunación.	
4. Educación.	
5. Vinculación Educativa.	13
6. Firma de Convenios en Materia de Educación.	14
7. Ciudad Educadora.	
8. Censo de Vivienda.	
9. Firma de Convenio con Instituciones.	15
10. Evento Juvenil Cultural.	16
11. Fomento de Lengua Indígena.	
12. Promoción de Comunidades como Pueblos Indígenas.	
13. Representatividad de Pueblos Indígenas en el V Sol.	
14. Escuelas Deportivas y Actividades Integradoras.	17
15. Medio Maratón OCELOTL.	18
16. Rehabilitación de Unidad Deportiva y Áreas Deportivas.	
PILAR 2 ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR	18
17. Programa Jueves de Empleo.	
18. Primer Feria del Empleo.	19
19. Capacitaciones para el Autoempleo.	20
20. Rehabilitación de Áreas.	
21. Convenio de Colaboración IMEVIS.	
PILAR 3 TERRITORIAL. MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE	21
22. Renovación de la Señalética.	22
23. Determinación de las Zonas de Prohibición y Restricciones al Tránsito.	
24. Reubicación de Paraderos y Bases.	
25. Balizamiento de Calles y Reacondicionamiento de Puntos de Interés Primario.	
26. Campaña de Concientización para la Prevención de Incidencias y Cultura Vial, así como la Publicación de las Sanciones y Restricciones.	
27. Censo de Necesidades de Alumbrado Público.	23
28. Mantenimiento de Luminarias.	24
29. Recolección de Residuos Sólidos.	
30. Barrido Manual.	
31. Mantenimiento de Espacios Públicos.	
32. Conformación de Consejo Municipal de Protección Civil.	
33. Capacitación integral y Actualización para la Protección Civil.	25
PILAR 4 SEGURIDAD. MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA	26
34. Policía de Barrio.	26
35. Incremento de Número de Elementos Policiales.	
36. Incremento en el Número de Unidades Motorizadas para el Servicio de Seguridad Pública.	
37. Capacitación, Actualización y Profesionalización a	

38.	los Elementos Policiacos. Incremento en el Número de Videocámaras .	26 27
39.	Programa de Prevención Social de la Violencia o la Delincuencia en Comercios.	28
40.	Programa de Acercamiento con Autoridades Auxiliares y Escolares.	
41.	Capacitaciones en Materia de Derechos Humanos.	
42.	Asesorías Jurídicas.	29
43.	Supervisión a Galeras Municipales.	30
44.	Supervisión Hospitalaria.	
45.	Atención, Asesoría, Mediación y Conciliación de Conflictos.	
EJE TRANSVERSAL 1: EQUIDAD DE GENERO		31
46.	Capacitaciones.	
47.	Día Naranja.	32
48.	Curso de Defensa Personal.	
49.	Día Internacional de la Mujer.	
EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO CAPAZ Y RESPONSABLE		32
50.	Emisión de Constancias.	
51.	Cartillas de Identidad Militar.	33
52.	Tertulias.	
53.	Recepción y Atención de Solicitudes de Información a través del Sistema SAIMEX.	34
54.	Sesiones del Comité de Transparencia.	
55.	Campaña de Recaudación.	
56.	Catastro.	
57.	Entrega Recepción de todas las Áreas de la Administración Pública.	35
58.	Alta del Personal en el Sistema BackOffice Declaranet.	
59.	Capacitación de Auditorías de Programas Sociales, Obra Pública e Integración de COCICOVIS”.	36
TURISMO		36
60.	Policía Turística.	
61.	Promoción Turística.	
62.	Trabajo Conjunto con Asociación de Músicos.	
63.	Puntos Selfies.	37
64.	Eventos Turístico-Culturales.	38
65.	Registro de Visitas.	
OBRAS PÚBLICAS		36
66.	Bacheo.	
67.	Presupuesto.	



PRESENTACIÓN

En el presente documento exponemos los resultados de nuestros primeros cien días de gobierno, el cual ha iniciado a democratizar la administración pública, es decir empoderar al municipio de Tenango del Valle, dando prioridad al bienestar y seguridad de la sociedad, siendo representados de forma eficiente y transparente por sus funcionarios, orientándonos a propiciar en nuestro municipio mayor desarrollo económico y mejor movilidad, de tal forma que garanticemos un cambio integral que genere una verdadera justicia social. Nuestro compromiso es trabajar por un mejor Tenango del Valle.

Desde el inicio de nuestro gobierno, supimos que el reto era grande. Ante ello, nuestro compromiso inició con una mayor entrega, fijando objetivos con metas claras para afrontar las necesidades que Tenango del Valle presenta, atendiendo y respetando el principio de ser un gobierno transparente y eficiente.

El Plan de Cien Días, desde su elaboración, se inspiró en los tenanguenses y en nuestra misión de brindar pronto resultados a nuestro municipio. Nos basamos en nuestros cuatro pilares de gobierno y nuestros tres ejes transversales,

los cuales dirigen el camino del Ayuntamiento como el de la comunidad, en esta primera etapa.

Lo dijimos desde un principio: La justicia social, ha dejado de ser una simple frase para convertirse en una realidad en esta administración, por eso continuamente hemos asistido a las distintas delegaciones de nuestro municipio, escuchando y atendiendo de forma cercana a las comunidades.

De ese acercamiento personal entre funcionarios públicos y la ciudadanía, estaba ávido nuestro Tenango del Valle. Requería servidores que sirvieran a su pueblo, que democratizaran el gobierno haciendo de los ciudadanos una parte activa de la administración.

Esta participación y colaboración entre nosotros, ha generado un ambiente positivo, de trabajo en equipo y atención personalizada. Encabezo una estructura de funcionarios y funcionarias entregados y preparados para lo que el pueblo demanda: una representación digna.

Los tenanguenses nos han brindado su confianza, la cual honramos siendo una administración honesta, teniendo la intención y prioridad de transparentar los recursos, tanto de ingresos como de egresos, apoyándonos de las nuevas tecnologías para acercar y facilitar al ciudadano la información de los procesos gubernamentales.

Realizamos a su vez, acciones con los dos niveles de gobierno, federal y estatal, integrándonos en una labor conjunta con el fin de mejorar las condiciones en materia de seguridad. Empezando una estrategia dirigida a un mejor desempeño de nuestros elementos municipales, como también fortaleciendo las medidas preventivas de delitos.

Generamos convenios para recuperar la movilidad y detonar el desarrollo que nuestro Tenango del Valle merece y puede alcanzar.

Sí. Sin duda han sido cien días apasionantes en donde

hemos podido ser testigos del inicio de una transformación profunda que reconstruye este municipio fuerte y solidario.

El inicio de un gobierno que demandaba la ciudadanía, que fuera honesto, de puertas abiertas y que estuviese comprometido en dar resultados.

Sabemos que Tenango del Valle tiene prisa por una justicia social, y seguiremos trabajando diariamente para hacerla una realidad.

Las obras, acciones y compromisos cumplidos de los que se rinde cuenta en este informe, son el fruto de la labor en equipo de todos los servidores públicos de la administración municipal, y en estas páginas encontrarán plasmado su esfuerzo y profesionalismo.

Nos enfocamos en ser un gobierno que escucha y trabaja por ofrecer un municipio moderno, seguro, limpio, comunicado, con servicios públicos eficientes y con respeto al medio ambiente; de manera tal que sea posible mejorar el bienestar de la población actual sin comprometer la calidad de vida de las generaciones futuras.

Logrando una “Nueva Realidad” para Tenango del Valle.



NTR

TENANGO
2022-2024 DEL VALLE

PILAR 1. GOBIERNO SOLIDARIO.

1. Distribución de Programas de Alimentación .

El desarrollo integral de las personas no puede lograrse sin una adecuada alimentación, por ello el gobierno federal y estatal instrumentan una serie de programas encaminados a proporcionar a las familias en situación de vulnerabilidad alimentos con calidad nutricional. Estos programas han sido diseñados en función de la situación específica que cada persona o familia presentan, como pudieran ser su condición económica, edad, estado fisiológico, entre

otras. Por ello hemos dotado de mas de 150 mil desayunos escolares y raciones vespertinas a alumnos de las diferentes instituciones escolares alrededor de las 10 delegaciones y la cabecera municipal beneficiando a mas de 2 mil niños de escolaridad básica del municipio.

2. Integración de Comités de Salud.

La prestación de servicios de salud y asistencia social es una tarea que implica coordinación entre instituciones del ámbito estatal y federal con el municipio, y Tenango del Valle se destaca por trabajar eficientemente para responder a estas necesidades, procurando incrementar la cobertura gestionando acciones que permitan la mejora de la calidad de los servicios de salud existentes. En función de las necesidades del municipio integramos el Comité de Salud, el Comité contra las Adicciones y el comité para la Protección contra Riesgos Sanitarios. Con los que estableceremos lazos de colaboración con las diferentes áreas del ayuntamiento, así como de instituciones estatales para lograr un mejor desempeño en las actividades destinadas al área de la salud en nuestro municipio, mismos que nos permitirán la participación en el programa federal “Municipio saludable”.

3. Jornadas de Vacunación.

Para atender la estrategia de promover y apoyar los programas del sector salud, con el fin de alcanzar los objetivos de prevención y atención de enfermedades se realizaron las jornadas de vacunación contra COVID-19, la jornada de vacunación infantil permanente, la jornada de vacunación antirrábica y las jornadas de esterilización canina y felina; beneficiando a más de 15 mil tenanguenses.

4. Educación.

La educación es un derecho humano fundamental. Es crucial para nuestro desarrollo como individuos y de la sociedad, y contribuye a sentar las bases para un futuro fructífero y productivo, ya que contribuye a la mejora de los servicios de educación básica y ampliación de su cobertura, mediante la gestión de recursos para el desarrollo de infraestructura, ofreciendo apoyos, campañas de alfabetización, capacitación



TENANGO

2022-2024 DEL VALLE

no formal para el trabajo, fortaleciendo la vinculación entre los diversos sectores educativos con las necesidades sociales y del aparato productivo y estableciendo coordinación con otros ámbitos de gobierno.

5. Vinculación Educativa.

En este periodo de la gestión municipal en el aspecto educativo, se logró una vinculación efectiva entre las escuelas y el gobierno municipal en lo referente a este rubro es importante mencionar que en nuestro municipio los diversos sistemas educativos públicos atienden a 24,572

alumnos (3,833 en preescolar, 11,137 en primaria, 4,877 en secundaria, 2,127 media superior, 501 en superior y 2,097 en educación no escolarizada), que representan el 0.50% de la matrícula total del estado; de los que hemos podido atender a más de 379 niñas, niños y adolescentes, ofreciéndoles un espacio de consulta del acervo bibliográfico y espacios para realizar diferentes tareas.

6. Firma de Convenios en Materia de Educación.

Este gobierno reconoce que para ampliar la cobertura y cumplir los objetivos se requiere de la coordinación con instituciones públicas y privadas, por ello, firmamos diversos convenios en materia educativa como lo son el Contrato de Comodato de la Plaza Comunitaria denominada “Tenango de Arista” del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), el Marco de Colaboración entre la Universidad Digital del Estado de México y el Convenio de Colaboración en materia de Servicio Social y Prevención del Delito entre el Colegio de Estudios Científico y Tecnológico del Estado de México (CECyTEM), así como el Acuerdo específico de colaboración para la realización de Servicio Social entre el Centro de Bachillerato Tecnológico No. 2 Ing. Rodolfo Neri Vela.

7. Ciudad Educadora.

Contamos con la adhesión a la Asociación Internacional de Ciudades Educadoras (AICE) Tenango del Valle.

8. Censo de Vivienda.

Para dar atención al objetivo establecido en el Plan de desarrollo Municipal de Tenango del Valle 2022- 2024 el Ayuntamiento trabaja impulsando las líneas de acción nacionales y estatales para crear una sociedad más justa e igualitaria, combatiendo la pobreza, marginación y vulnerabilidad de los tenanguenses. En este sentido realizamos censos de vivienda en las 10 comunidades y la cabecera municipal con la finalidad de reconocer las necesidades y vulnerabilidades de los tenanguenses, atendiendo hasta el momento a más de 5 mil habitantes.



TENANGO
2022-2024 **DEL VALLE**

9. Firma de Convenio con Instituciones.

El Ayuntamiento de Tenango del Valle, promueve acciones a favor de este sector de la población, como el impulso a su superación, bienestar e inserción en los diversos ámbitos políticos, económicos y sociales, en este sentido realizamos el diagnóstico de la población joven que habita en nuestro municipio y las necesidades que aquejan a este sector, y así puedan ser beneficiados los jóvenes por lo que se firmó un convenio con el Centro de idiomas Liceo San Pablo para beneficiar a los Tenanguenses de entre 12 y 29 años de edad, con becas de clases de Idiomas.

10. Evento Juvenil Cultural.

Con el propósito de promover espacios de expresión de talento para los jóvenes, realizamos el evento Cultural del “Día del Amor y la Amistad” que tuvo lugar en el Teatro Municipal, este evento fue creado 100% enfocado a la juventud, creándose por jóvenes y para jóvenes.

11. Fomento de Lengua Indígena.

En nuestro municipio nos sentimos orgullosos de los pueblos originarios, son presente vivo, con tradiciones y cultura que nos dan identidad. Creemos firmemente en la participación de las personas para construir su desarrollo, por lo que fomentamos la lengua originaria mediante talleres de lengua materna Náhuatl en las escuelas para niños, niñas y adolescentes de primaria y secundaria. Así mismo implementamos un proyecto pedagógico semana a semana en las siguientes Escuelas, cuyo objetivo es garantizar que se desarrolle la lengua ancestral: Escuela primaria “Lic. León Guzmán” del zarzal subdelegación de San Pedro Tlanixco en niños de los 6 grados.

Escuela Primaria “Miguel Hidalgo, Turno Vespertino de San Miguel Balderas y en la Escuela Secundaria Técnica No. 198 “Carlos Hank González” de San Francisco Tetetla, beneficiando a más de 450 alumnos del municipio.

12. Promoción de Comunidades como Pueblos Indígenas.

Promovimos que la comunidad de San Pedro Zictepec se auto adscriba como pueblo indígena, para iniciar el proceso de inclusión al catálogo de pueblos y comunidades indígenas del estado de México.

13. Representatividad de Pueblos Indígenas en el V Sol.

En el marco de la ceremonia del V sol, se promocionó y difundió la riqueza cultural y turística del municipio y nuestra zona arqueológica Teotenango, bajo la guía de la dirección de Turismo y Cultura, festejamos el origen del fuego nuevo.



TENANGO

2022-2024 DEL VALLE

El gobierno municipal, a través del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Tenango del Valle (IMCUFIDETV), tiene la gran responsabilidad de ofrecer a cada habitante la oportunidad de incorporar a sus hábitos de vida acciones deportivas disciplinarias para incidir en los índices de buena salud y desarrollo integral, lo cual requiere un análisis profundo de la información científicamente probada, en el campo del entrenamiento físico a nivel nacional, para organizar de una manera accesible y práctica, actividades y eventos acordes a las necesidades, involucrándolos en la

cultura física y el deporte. Por eso, el programa disciplinario municipal que lleva el IMCUFIDETV, tiene como estrategias, impulsar cambios en los hábitos de alimentación, higiene y ejercicio, revalorizar socialmente al deporte, promover la movilidad física a través de escuelas de iniciación del deporte en las vertientes de basquetbol, futbol, voleibol, taekwondo, atletismo, ajedrez y damas chinas, y a su vez actividades de integración familiar como zumba y qi-gong.

15. Medio Maratón OCELOTL.

Se organizó la Primera Carrera Atlética OCELOTL en las modalidades de Medio Maratón 10 y 5 kilómetros en la que participaron más de mil corredores y aficionados, la cual tuvo lugar en el Museo de la Zona Arqueológica, con recorridos que tuvieron gran circuito por las calles más destacadas de Tenango del Valle pasando por sus bellas zonas naturales.

16. Rehabilitación de Unidad Deportiva y Áreas Deportivas.

Para el gobierno municipal ha sido de suma importancia mejorar la infraestructura deportiva, por tal motivo, se llevó a cabo la rehabilitación de la Unidad Deportiva “Alfredo del Mazo González”, que incluyó el acondicionamiento de la fachada principal, oficinas y áreas comunes.

De igual manera, a través de las gestiones realizadas se promovió la rehabilitación del Auditorio de Usos Múltiples de la mano de la Empresa Boing Pascual.

PILAR 2 ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR

17. Programa Jueves de Empleo.

Trabajamos el programa Jueves de Empleo, donde acuden empresas e instituciones gubernamentales como reclutadores, logrando emplear a 491 personas, de las cuales 468 se ubicaron en empresas privadas y 23 en instituciones gubernamentales.



NTR

TENANGO
2022-2024 DEL VALLE

18. Primer Feria del Empleo.

Realizamos la Primer Feria de Empleo, en ésta asistieron 500 solicitantes en la cual las empresas participantes ofertaron sus vacantes, misma en que 208 buscadores de empleo lograron colocarse en un puesto de trabajo, ya que en Tenango del Valle, se busca dar impulso a los empleos formales, como un polo de desarrollo de impacto, en el que estén inmersos todos los sectores de la población, hombres, mujeres, adultos mayores o personas con algún tipo de discapacidad.

19. Capacitaciones para el Autoempleo.

Con la finalidad de crear autoempleo en el territorio municipal se realizó la Asesoría de Plomería Básica en conjunto con el Instituto de Capacitación y Adiestramiento Industrial ICATI, beneficiando a más de 70 personas del municipio.

20. Rehabilitación de Áreas.

Como parte de la estrategia para el aumento del turismo se llevan a cabo acciones de preservación y mantenimiento de los parques, jardines y áreas verdes del municipio, como lo son:

- Poda de pasto y árboles en la alameda municipal: 1,000 m²
- Poda de pasto y árboles del DIF estancia infantil y casa de cultura: 200 m²
- Jardines de la bibliotecas de San Francisco Tetetla, Santa Cruz Pueblo : 360 m²
- Mantenimiento de áreas verdes al parque linda vista: 100 m²
- Jardín central de la cabecera municipal: 250 m²
- Mantenimiento al camellón central de la soya a la procuraduría 200 m²
- Mantenimiento de explanada y jardines Narciso Bassols frente a CFE y la glorieta 150 m²
- Mantenimiento y poda de áreas verdes en los camellones Boulevard Narciso Bassols: 680 m²
- Mantenimiento a la unidad deportiva de San Francisco Putla: 1,500 m²
- Mantenimiento y limpieza en calle Octavio Paz, Álvaro Obregón hasta Román Piña Chan: 500 m²
- Mantenimiento y poda al camellón desde las palmeras hasta Macimex : 1,000 m²
- Mantenimiento y poda de áreas verdes al Jardín de niños González Aguirre: 500 m²
- Mantenimiento y limpieza al puente de Santiaguito sobre la carretera, Tenango-Toluca.
- Manteniendo y poda de áreas verdes del museo Román Piña Chan y a la Zona Arqueológica: 17,250 m².
- Se realizaron trabajos de la poda, mantenimiento y limpia de áreas verdes un total de 23,790 metros cuadrados.



TENANGO

2022-2024 DEL VALLE

PILAR 3 TERRITORIAL. MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE

21. Convenio de Colaboración IMEVIS.

Se llevó a cabo la Firma de Convenio en colaboración con IMEVIS (Instituto Mexiquense de la Vivienda Social) con el propósito de establecer programas y acciones para el ordenamiento de los centros de población y su crecimiento, beneficiando a la totalidad de la población (91,000 habitantes).

22. Renovación de la Señalética.

Se rehabilitaron 5 discos e instalaron 5 discos nuevos, además de adquirir 10 señales diversas de tránsito, obteniendo un incremento de cobertura en las diversas zonas en donde se establecieron.

23. Determinación de las Zonas de Prohibición y Restricciones al Tránsito.

Se instalaron 7 señales de restricción con la finalidad de no aglomerar ni perjudicar el tráfico en la zona centro.

24. Reubicación de Paraderos y Bases.

Esta acción se trabajó en conjunto con la ciudadanía derivado de reuniones con asociaciones diversas de transportistas, llegando a puntos de acuerdo para el Plan de Desarrollo y Plan de Reordenamiento, beneficiando a la población general de Tenango del Valle, el flujo automovilístico mejoró con la implementación de esta acción

25. Balizamiento de Calles y Reacondicionamiento de Puntos de Interés Primario.

Se realizaron actividades de Balizamiento con elementos de esta coordinación, en conjunto a diversas áreas, pintando aproximadamente 190m²; beneficiando a la ciudadanía tenanguense.

26. Campaña de Concientización para la Prevención de Incidencias y Cultura Vial, así como la Publicación de las Sanciones y Restricciones.

Para el cumplimiento de esta acción se realizaron reuniones con 10 escuelas de los diferentes niveles básicos, con la finalidad de la integración de las Brigadas Escolares de Seguridad Vial.

Así mismo, la Coordinación de Prevención del Delito llevó a cabo acciones en conjunto con la Coordinación de Movilidad y Seguridad Vial en materia de Cultura Vial con la colocación de exhortos para el retiro de bienes mostrencos, cambio de sentido de vialidades, así como pláticas informativas y concientización en relación a la seguridad vial en los planteles escolares.



NTR

TENANGO
2022-2024 DEL VALLE

27. Censo de Necesidades de Alumbrado Público.

Bajo el concepto de un Gobierno con Nueva Realidad el alumbrado público es fundamental para el bienestar y seguridad de la población, para sondear y observar las carencias y necesidades del alumbrado público se realizó un levantamiento y censo de luminarias en todo el municipio, revelando información importante como la cantidad con las que se cuentan para establecer estrategias en materia de ahorro de energía eléctrica en alumbrado público.

28. Mantenimiento de Luminarias.

Se ha dado mantenimiento a 10 comunidades y la cabecera municipal, con un total de 28 luminarias.

29. Recolección de Residuos Sólidos.

Preocupados por el cuidado del medio ambiente, se han alcanzado las metas y objetivos establecidos por el Gobierno Municipal de Tenango del Valle, se ha implementado con una política de Nueva Realidad por Tenango del Valle con trabajos de mejora continua mediante el préstamo de servicios de aseo urbano (barrido manual en las principales calles de la Cabecera Municipal) y recolección de residuos sólidos urbanos en casa habitación en cada una de las localidades y la cabecera municipal.

30. Barrido Manual.

Con la finalidad de dar una mejor imagen turística, así como eficientar y optimizar trabajos de limpieza en la Cabecera Municipal, se realizó la ampliación de limpia aproximadamente de 881 metros lineales de limpia.

31. Mantenimiento de Espacios Públicos.

Se ha dado limpieza y mantenimiento continuo a la Barranca del Juguete ubicada en la Cabecera Municipal, así como a la Barranca Mocha ubicada en la localidad de San Pedro Tlanixco con el fin de recuperar los espacios debido a que se utilizan como tiraderos clandestinos.

32. Conformación de Consejo Municipal de Protección Civil.

La conformación del Consejo Municipal de Protección Civil, el cual es un órgano de participación entre sectores público, privado y civil, que formula planes estratégicos para fomentar la cultura, la prevención, detección de riesgos, auxilio y protección a la población, amplía el conocimiento básico que permite el aprendizaje de medidas de autoprotección coordinando acciones y recursos para mejorar la ejecución de programas y planes operativos, con el Sistema Nacional y Estatal de Protección Civil.



TENANGO 2022-2024 DEL VALLE

33. Capacitación Integral y Actualización para la Protección Civil.

Se impartieron pláticas, cursos, simulacros y talleres de carácter preferentemente preventivo para proporcionar conocimientos y habilidades básicas a la población del municipio, para actuar de manera adecuada, en forma preventiva, ante la probable ocurrencia de un fenómeno perturbador, así como capacitar de manera específica a invidos que les permita impulsar la cultura de la prevención y salvaguarda de las personas y sus bienes; así como mantener el funcionamiento de los servicios públicos y el equipamiento estratégico en el caso de riesgo, siniestro o desastre.

PILAR 4 SEGURIDAD. MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA

34. Policía de Barrio.

Implementación de la figura del “Policía de Barrio”, dividiendo territorial y operativamente al Municipio de Tenango del Valle, Estado de México, en 10 micro zonas. beneficiando a la población en general de Tenango del Valle, fortaleciendo la operatividad policial generando confianza y acercamiento con la ciudadanía Tenanguense, pues diariamente se realizan rondines además de que se tiene una cercanía con la comunidad y sus delegados, poniendo la seguridad al servicio de la población.

35. Incremento de Número de Elementos Policiales.

El estado de fuerza en la dirección de Seguridad Pública y Protección Ciudadana de Tenango del Valle, ha tenido un incremento considerable que beneficia a toda la ciudadanía tenanguense, pues se debe mencionar que la corporación al cambio de administración solo contaba con 56 elementos operativos activos, actualmente contamos con 90 elementos operativos adscritas a la Dirección, las cuales se contrataron mediante convocatoria.

36. Incremento en el Número de Unidades Motorizadas para el Servicio de Seguridad Pública.

Durante los primeros días de gobierno se realizó un diagnóstico del estatus de las unidades operativas, de las cuales solo estaban en funcionamiento 4 de ellas; en la actualidad, se han restaurado unidades, dando un total de 12, 10 tipo Pick Up y 2 tipo sedan, una motoneta y un cuatrimoto que están operando, con la finalidad de cubrir mayor territorio perimetral, beneficiando a las 10 delegaciones y 11 subdelegaciones, que constituyen Tenango del Valle.

37. Capacitación, Actualización y Profesionalización a los Elementos Policiacos.

La capacitación, formación y actualización de nuestros elementos es fundamental y constante por lo que se seguirán impartiendo cursos no solo para el personal operativo, sino



NTR

TENANGO
2022-2024 DEL VALLE

también para el administrativo, es primordial que se tenga el personal debidamente capacitado, sin embargo, cabe mencionar que se han impartido diversos cursos, sobre derechos humanos, registro nacional de detenciones y curso de capacitación para el personal de contacto: Policía Turística.

38. Incremento en el Número de Videocámaras.

Durante los primeros 100 días, se han adquirido 4 cámaras de videovigilancia, ubicadas estratégicamente sobre las calles Progreso Sur y Francisco Terán, en la cabecera municipal, beneficiando aproximadamente a 1000 tenanguenses diariamente.

39. Programa de Prevención Social de la Violencia o la Delincuencia en Comercios.

La Coordinación de Prevención del Delito lleva a cabo visitas en la zona comercial de la Cabecera Municipal en avenidas como Independencia, Miguel Hidalgo, Galeana y Av. Lic. Abel C. Salazar, además de las 10 delegaciones que conforman nuestro municipio, tales como: San Bartolomé Atlatlahuca, San Francisco Putla, San Francisco Tepexoxuca, San Francisco Tetetla, San Miguel Balderas, San Pedro Tlanixco, San Pedro Zictepec, Santa Cruz Pueblo Nuevo, Santa María Jajalpa y Santiaguito Coaxuxtenco; donde se visitaron diversos comercios establecidos con la finalidad de dar a conocer algunas recomendaciones en caso de vivir un evento de extorsión, desastres naturales, asaltos o emergencias médicas, por lo que se les proporcionó los números de emergencia de Seguridad Pública y Protección Civil del municipio, dichas acciones encaminadas a la prevención comunitaria e impactan directamente de manera positiva en el acercamiento con el cuerpo de policía, además de la posibilidad de conformar redes comunitarias.

40. Programa de Acercamiento con Autoridades Auxiliares y Escolares.

La Coordinación de Prevención del Delito llevó a cabo la implementación del Programa de acercamiento con autoridades escolares, llevando a cabo pláticas dirigidas a docentes, alumnos y padres de familia, con temáticas diversas como la responsabilidad afectiva, prevención de extorsiones, pláticas sobre la portación de armas blancas y de fuego en escuelas, así como pláticas de cultura vial, con el objetivo de generar un ambiente de confianza y empatía con las autoridades de seguridad pública se practicaron demostraciones caninas en diferentes planteles educativos del municipio.

41. Capacitaciones en Materia de Derechos Humanos.

Hemos realizado 16 capacitaciones a los diferentes sectores de la población Tenanguense, entre ellos servidores públicos, adolescentes, padres de familia y personas con adicciones, pertenecientes al sector educativo nivel básico y media



TENANGO 2022-2024 DEL VALLE

superior, así como a mujeres tenanguenses, beneficiando a un total de 370 personas de distintas edades, de los cuales son 113 hombres y 257 mujeres. Dichas capacitaciones fueron realizadas en materia de Comunicación familiar, Violencia en el noviazgo, Deberes y obligaciones de quienes ejercen la patria potestad, tutela, guarda y custodia de niños, niñas y adolescentes, Importancia de ser padres y Derechos humanos y el servidor público.

42. Asesorías Jurídicas.

Con la finalidad de salvaguardar los derechos humanos de la población Tenanguense, en el mes de enero, febrero y marzo

se otorgaron 21 asesorías jurídicas a diferentes sectores de la población, en materia civil, familiar, penal, penitenciario, mercantil y administrativa, de las cuales 12 fueron impartidas a mujeres y 2 a hombres, 6 adultos mayores y a 1 persona con discapacidad.

43. Supervisión a Galeras Municipales.

Para la Supervisión a Galeras Municipales, se realizaron 19 en el mes de enero, febrero y marzo con la finalidad de vigilar que los derechos humanos de quienes han sido asegurados por incidir en alguna falta administrativa no sean vulnerados. Cabe recalcar que a través de la supervisión se monitorean las condiciones físicas en las que se encuentran los asegurados, así como el espacio en el que permanecen, asimismo, se les informa a cerca de los derechos que en todo momento les asisten.

44. Supervisión Hospitalaria.

Considerando que, el derecho a la salud debe brindarse de tal forma que proteja y garantice una salud de calidad, la Defensoría Municipal de Habitantes ha realizado 3 supervisiones a ISEM, al Centro de Salud de San Francisco Tepexoxuca y a la Clínica de Consulta Externa ISSEMYM. Las supervisiones hospitalarias se llevan a cabo de manera mensual con la finalidad de conocer la percepción de los usuarios respecto al trato y servicios que ofrecen los servidores públicos que laboran en los espacios de salud, el objetivo primordial radica en verificar que existan las condiciones necesarias para que se preste un servicio de calidad que no vulnere los derechos humanos de los pacientes que a diario ocupan este importante servicio.

45. Atención, Asesoría, Mediación y Conciliación de Conflictos.

En apego al marco legal de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se han beneficiado con atención, mediación y conciliación a 673 personas provenientes de las 10 delegaciones siendo los siguientes datos de atención al público: Tenango de Arista 255, San Pedro Zictepec 56, San Bartolomé Atlatlahuca 64, San Pedro Tlanixco, Pueblo



TENANGO
2022-2024 **DEL VALLE**

nuevo 28, San Miguel Balderas 46, San Francisco Putla 26, San Francisco Tetetla 9, Santiaguito Coaxuxtenco 35, Santa María Jajalpa, San Francisco Tepexoxuca 25, otros Municipios y Estados 44, así como de la subdelegación San Isidro 2.

EJE TRANSVERSAL 1: EQUIDAD DE GENERO

46. Capacitaciones.

Con el objetivo de tener cercanía con las ciudadanas Tenanguenses, se realizaron capacitaciones con diferentes temas que contribuyen al Bienestar de la niñas, adolescentes

y mujeres como lo son:

Funciones y servicios que ofrece el Instituto Municipal de la Mujer, Autoestima, Sororidad y Control Emocional, beneficiando a más de 180 tenanguenses.

47. Día Naranja.

Los días 25 de cada mes, conmemoramos el “día naranja” con la finalidad de promover y fomentar la cultura de la no violencia para contribuir a la construcción de un mundo libre de discriminación, desigualdad y actos de violencia hacia mujeres y niñas.

Es por ello que se realizamos talleres de Defensa Personal, difusión en Redes Sociales y el fomento del uso de alguna vestimenta naranja o del algún distintivo como símbolo de rechazo a la violencia contra las mujeres.

48. Curso de Defensa Personal.

Realizamos cursos de Defensa Personal en coordinación con Grupo VI-VO de Seguridad Estatal de la Región de Ixtapan de la Sal. Con una participación mayor a 50 mujeres tenanguenses.

49. Día Internacional de la Mujer.

En conmemoración del día Internacional de la Mujer, siendo consistentes de que esta fecha es más que una celebración, es un llamado a tomar conciencia sobre la desigualdad que las mujeres viven, es por ello que se realizó un evento dirigido a las mujeres, con una participación de más de 126 personas.

EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

50. Emisión de Constancias.

Con la finalidad de cubrir las necesidades de los tenanguenses otorgamos un total de 1,209 constancias de las cuales: 642 fueron de domicilio, 335 de identidad, 102 de ingresos, 64 de residencia, 65 de origen y 1 de dependencia económica.



TENANGO 2022-2024 DEL VALLE

51. Cartillas de Identidad Militar.

Se realizaron un total de 167 cartillas de identidad militar durante los meses de enero a abril de 2022 y se entregaron volantes de requisitos y orientación para realización del trámite a un promedio de 1,500 jóvenes que así lo solicitaron.

52. Tertulias.

Realizamos tres tertulias con los temas de Riqueza Cultural de Tenango del Valle, Atlatlahuca, pueblo de tradición artesanal, y mujeres tenanguenses con trayectoria; se realizó la presentación del libro “Tenango de Valle Pueblo con Encanto” en ocho instituciones educativas del Municipio

de Tenango del Valle, Estado de México; se propagó el 196 aniversario de la Erección del Municipio de Tenango del Valle a través de medios de radiodifusión; se capacitaron a 70 elementos de Seguridad Pública del Municipio de Tenango del Valle, Estado de México, en el tema de formación histórica con fines de crear una cultura turística en el servicio público.

53. Recepción y Atención de Solicitudes de Información a través del Sistema SAIMEX.

Se recibieron un total de 69 solicitudes de información de las cuales 35 han sido atendidas, 34 se encuentran en proceso de atención, ya que en un lapso de tres días se recibieron un promedio de 8 solicitudes por día.

54. Sesiones del Comité de Transparencia.

Se instauró la Instalación del Comité de Transparencia, en el que se designaron 42 servidores públicos habilitados para la atención de los sistemas SAIMEX, SARCOEM e IPOMEX.

55. Campaña de Recaudación.

Hemos implementado campañas para la recaudación del impuesto de predial aplicando bonificaciones que consisten en apoyar y beneficiar a las personas de escasos recursos y a su vez se ha incrementado la recaudación municipal.

56. Catastro.

Se han atendido oportunamente a 184 de solicitudes ciudadanas respecto de certificaciones de clave y valor catastral, verificaciones de linderos, tramites de traslado de dominio y asesorías catastrales. Con la finalidad de mantener actualizado el padrón catastral.

Las principales solicitudes recibidas son en los conceptos de:

- Manifestación catastral
- Certificación de clave y valor catastral
- Certificación de plano manzanero



NR
TENANGO
2022-2024 **DEL VALLE**

57. Entrega Recepción de todas las Áreas de la Administración Pública.

Se llevaron a cabo todas y cada una de las actas entrega recepción de la administración pública 2022-2024 de forma satisfactoria, con un total de 61 actas.

58. Alta del Personal en el Sistema BackOffice Declaranet.

Se realizó el alta del personal en el sistema denominado BackOffice Declaranet a efecto de que el personal de la administración realice en tiempo y forma su declaración patrimonial.

59. Capacitación de Auditorías de Programas Sociales, Obra Pública e Integración de COCICOVI's.

Se capacitó al personal de la Contraloría Interna Municipal y diversas áreas por parte de la Secretaría de la Contraloría respecto a temas de auditoría.

TURISMO

60. Policía Turística.

En busca de ser un referente a nivel regional para aumentar la demanda turística y proporcionar atención de calidad a nuestros visitantes, se capacitó a todos los elementos de la policía municipal con el curso denominado Policía turística, que los habilitó en temas sobre historia, atractivos, servicios, hospitalidad y seguridad para el visitante.

61. Promoción Turística.

La promoción de Tenango del Valle como destino turístico se trabajó de manera coordinada con el gobierno estatal, llevamos a cabo la grabación de videos de los principales atractivos del municipio con TV Mexiquense y el equipo de producción del programa "Viajeros, experiencias turísticas", para difundir la riqueza patrimonial y gastronómica del municipio a través de la segunda emisión de dicho programa, además de diferentes campañas realizadas en redes sociales tales como Jueves Gastronómico, Artesano del Mes y Lugar con Encanto.

62. Trabajo Conjunto con Asociación de Músicos.

En el ánimo de trabajar de forma coordinada y fomentar nuestra identidad, logramos un acuerdo con la Asociación de Músicos de Tenango del Valle y un maestro de baile, mejorar la experiencia del visitante y dar opciones para el uso del tiempo libre creativo de la población, con base en lo cual operamos desde el inicio de la administración, los Domingos Culturales con la presentación de músicos en el kiosco municipal y los Jueves de Danzón en la plaza central.



TENANGO 2022-2024 DEL VALLE

63. Puntos Selfies.

Sabedores de la importancia que tienen atractivos turísticos como la Plaza Cívica, el Kiosco, la Escuela Benito Juárez, el Parque Humboldt, el Templo del Calvario, la Iglesia de la Asunción de María y el Monte Calvario se colocaron puntos selfies para que paisanos y turistas se tomen fotos con mejor enfoque, la compartan en sus redes sociales y logremos no solo fortalecer la promoción turística, también brindarles una mejor perspectiva de nuestros atractivos turísticos.

64. Eventos Turístico-Culturales.

De manera conjunta con el Cronista y Vice Cronista municipales y siguiendo las medidas sanitarias emitidas por el Gobierno del estado de México, llevamos a cabo tres Tertulias Tenanguenses, con el fin de fortalecer la identidad a través de diversos temas sobre cultura, tradiciones y relatos del municipio. Además, le dimos vida a la Casa de Cultura reactivando los talleres artísticos y culturales: pintura, teatro, baile de salón, literatura, poesía y escultura en papel mache. Teniendo un total de 46 alumnos fijos, señalando que sus respectivas familias se ven involucradas por lo que se está atendiendo a más de 184 personas.

65. Registro de Visitas.

De acuerdo con el libro de registro de la Dirección de Turismo y Cultura, ubicado en el teatro municipal, atendimos en los tres primeros meses un total de 950 visitantes, además de realizar 160 visitas guiadas en el Centro Histórico, sin contar las derivadas de la Semana Santa.

OBRAS PÚBLICAS

66. Bacheo.

Se realizó el programa de bacheo continuo con mezcla asfáltica en diversas calles de las comunidades: cabecera municipal, laterales del boulevard Toluca - Tenango, calle Octavio Paz, calle del rastro, camino viejo a Calimaya, San Francisco Putla, San Bartolomé Atlatlahuca, San Francisco Tetetla y Santiaguito Coaxuxtenco. Generando hasta la fecha un volumen de mil 140.00 metros cuadrados de bacheo

67. Presupuesto.

Se elaboró el Programa de Obra Anual 2022 (POA 2022) y se sometió a aprobación por cabildo, siendo integrado por un total de 41 Obras Públicas de prioridad en las diversas delegaciones que integran el municipio de Tenango del Valle, a ejercer con recursos de los programas FISMDF y FEFOM del Ejercicio Fiscal 2022.



100
días
DE GOBIERNO
CREANDO UNA
Nueva Realidad en Tenango



TENANGO

2022-2024 DEL VALLE

DICIENDO Y HACIENDO